

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

DECRETO 9/2016, de 12 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Ángel Luis Sánchez Muñoz como Secretario General de Acción Exterior.

En virtud de lo previsto en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de la Presidencia y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de enero de 2016.

Vengo en disponer el nombramiento de don Ángel Luis Sánchez Muñoz como Secretario General de Acción Exterior.

Sevilla, 12 de enero de 2016

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia y Administración Local